



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

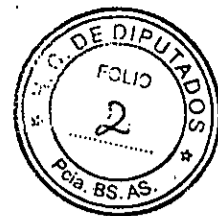
DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento del joven Lucas Rotela de 19 años de edad, el pasado 12 de febrero en la localidad de Baradero, Provincia de Buenos Aires.

CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El pasado 12 de febrero fue asesinado por la espalda el joven Lucas Rotela de 19 años de edad, en la localidad de Baradero, Provincia de Buenos Aires.

Esa noche, alrededor de las 4.30 hs, Lucas se encontraba junto con unos amigos en la Plaza Colón con su moto estacionada sobre la vereda. Cuando se acerca el patrullero de la policía, Lucas se sube a la moto y se va porque no tenía los papeles. En ese momento el uniformado impartió la voz de alto y le disparó a quemarropa por la espalda.

Cabe recordar que hace un año, en marzo de 2010, la misma localidad de Baradero vivió momentos de tensión derivados del autoritarismo y la prepotencia de las autoridades municipales que desembocaron en la muerte de otros dos jóvenes. Hoy a menos de un año hay una situación similar, esto denota que las muertes del año pasado en nada han modificado la violencia y el autoritarismo de las autoridades locales, y la falta de control y prevención por parte de las autoridades policiales y provinciales.

Es por estos hechos, como por tantos otros que sufrimos día a día, que decimos que no se puede tratar este tipo de hechos como medidas espasmódicas, coyunturales o aisladas sino como prácticas cotidianas que debemos desterrar de nuestra fuerza.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara de Diputados que acompañen la aprobación del presente proyecto de Declaración.

CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.